

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE

27 DE AGOSTO DEL 2026

12:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/137/2026.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/138/2026.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/139/2026.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/140/2026.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/142/2026.

7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/143/2026.
8. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/144/2026.
9. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota de la Comisión convocada para este día y hora, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, a todas y todos quienes se encuentran presentes en esta sesión extraordinaria con el carácter de urgente convocada para celebrarse este día y a esta hora; atendiendo a lo indicado Consejero Presidente de la Comisión, a continuación procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenas tardes, presente,

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenas tardes; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las catorce horas con dos minutos del día veintisiete de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con el carácter de

urgente convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y de los proyectos de Acuerdo que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada a sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor les solicito continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí, con mucho gusto, en relación al desahogo del orden del día, y tomando en consideración lo determinado por las y el integrante de la Comisión, en este punto de no existir inconveniente y con la autorización de la Presidencia de la Comisión, se estaría presentando a la consideración en votación económica la aprobación de que los siguientes puntos dentro del orden del día puedan ser atendidos en bloque, para los efectos correspondientes; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor someta a consideración de la integración de la Comisión, si no existen puntos reservados, se sometan en bloque la aprobación de los proyectos enlistados; adelante Consejera Lorena.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Tendría una duda en respecto del punto número ocho, de acuerdo a lo que comentamos en reunión previa, no se si ese sería nada más fuera de bloque, y se votaría solamente ese proyecto en lo individual o la mecánica; gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Antes de cederle el uso de la voz al Secretario, sería el mismo caso para el punto numero dos, que es el que también se estaría reservando, conforme a lo acordado en reunión previa, Secretario Técnico; ¿cuáles serían los puntos que se votarían en bloque?.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: De lo que yo tengo anotado Presidente de la Comisión, salvo la consideración de las Consejerías integrantes de este cuerpo colegiado; requeriría votación fuera del bloque el punto ocho del proyecto del orden del día, considerando de que se determinó durante la reunión previa el que se pueda regresar este expediente a esta Secretaría Técnica, en tanto que los demás estaríamos atendiendo a las consideraciones que se plantearon durante la reunión a efecto de fortalecer en lo conducente las partes considerativas respectivas y de acuerdo a lo determinado en cada uno de los mismos; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, en ese sentido, Secretario Técnico, le solicito someta aprobación de la Comisión, los puntos enlistados como dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete del orden del día, en votación nominal.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Claro que si Consejero Presidente de la Comisión; antes únicamente solicito atentamente si no tiene usted inconveniente Consejero Presidente, para que quede constancia en el acta la autorización de las Consejerías integrantes de la Comisión, en votación económica, a efecto de que estuvieran de acuerdo en votación en bloque de los puntos marcados en el orden del día del dos al número siete; gracias Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso; se somete aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta de votación en bloque de los puntos marcados en el orden del día de la presente sesión enumerados del número dos al número siete, para lo cual, atentamente le solicito a las y al integrante de esta Comisión, con derecho a voto que estén a favor de esta propuesta, se sirvan levantar la mano; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión la propuesta ha sido aprobada por unanimidad; consecuentemente de acuerdo a lo aprobado el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el IEQROO/POS/137/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/138/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/139/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/140/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/142/2026; y proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/143/2026; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de Acuerdo de la Comisión antes enlistados, para su consideración, si tienen algún comentario; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero, agradezco el uso de la voz, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de esta misma Comisión, el propósito de la misma es precisamente a efecto de dar cuenta que en relación a los proyectos en listados en el orden del día en los numerales dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete, referentes a los expedientes de los procedimientos ordinarios sancionadores de los cuales se ha dado cuenta, esta Secretaría Técnica estará atendiendo en lo correspondiente en todos y cada uno de los mismos, a las observaciones, consideraciones y precisiones que determinaron ustedes Consejerías integrantes de

esta Comisión, durante la reunión de trabajo previa al inicio de la presente sesión y para los efectos correspondientes en el contenido de cada proyecto; sería cuanto de mi parte, y como siempre de parte de esta Secretaría Técnica nuestro agradecimiento.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, los proyectos antes mencionados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se someten a aprobación, en su caso, en votación nominal, los siguientes proyectos de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, el primero, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/138/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/139/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/140/2026; proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/142/2026; y proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/143/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones y observaciones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor de todos los proyectos.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor de los proyectos con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informo que los Acuerdos antes sometido a votación ha sido aprobados en individual cada uno de los mismos por unanimidad de las y el integrante de la Comisión de Quejas y Denuncias; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/144/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, nuevamente por el uso de la voz, con el permiso de las Consejeras, con su permiso, en relación a este proyecto las Consejerías integrantes de esta Comisión de Quejas y Denuncias, han decidido durante la reunión previa, que en virtud de las inconsistencias argumentativas en las consideraciones que se requieren fortalecer en el cuerpo del documento y llevar a cabo un análisis particular sobre el elemento de equivalencias funcionales y de principios de neutralidad en relación a los hechos denunciados, este proyecto se va a proponer en el sentido en el que pueda, sí así lo determinan ustedes en un momento más, regresar a esta Secretaría Técnica para esos fines; sería cuanto y nuevamente nuestro agradecimiento, sería todo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; si no hay otra intervención por favor Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/144/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: En contra, para los efectos conducentes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: En contra, para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: En contra del proyecto, para los efectos planteados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido rechazado por unanimidad, a efecto de su devolución correspondiente a esta Secretaría Técnica, para los fines ya determinados.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

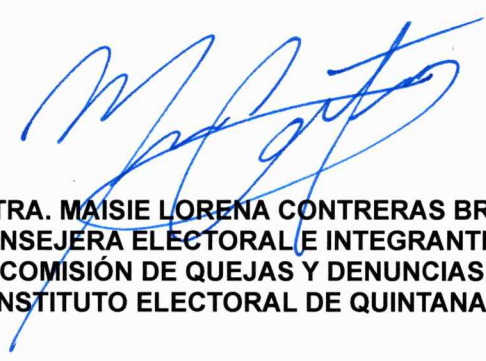
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota, siendo las catorce horas con once minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



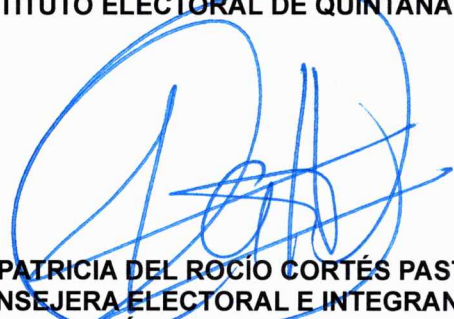
MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.